

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 061-2019-CFFIEE, Bellavista, 22 de enero de 2019.

Vista la RESOLUCIÓN DECANAL N° 316-2018-DFIEE, de fecha 02 de octubre de 2018;

CONSIDERANDO:

Que, mediante RESOLUCIÓN DECANAL N° 316-2018-DFIEE, de fecha 02 de octubre de 2018, se resolvió: "1. **DECLARAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, Expedita la Sustentación de la Tesis titulada: "DIAGNÓSTICO DE AISLAMIENTO EN CABLES DE ENERGÍA EN MEDIA TENSIÓN A PARTIR DE PRUEBAS DE ALTO POTENCIAL Y PRUEBA DE TANGENTE DELTA", presentado por los Bachilleres de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica CASAS FIGUEROA JORGE ARTURO; SOLANO SUAREZ FREDY MARTIN y NAJARRO GUTIERREZ AXEL GUSTAVO; el día viernes 05 de octubre de 2018 a las 13:00 hrs."

Que, en Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de la FIEE, de fecha 22 de enero de 2019, teniendo como Tercer Punto de Agenda: "Ratificación de Resoluciones Decanales", se resuelve "1. **DECLARAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, Expedita la Sustentación de la Tesis titulada: "DIAGNÓSTICO DE AISLAMIENTO EN CABLES DE ENERGÍA EN MEDIA TENSIÓN A PARTIR DE PRUEBAS DE ALTO POTENCIAL Y PRUEBA DE TANGENTE DELTA", presentado por los Bachilleres de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica CASAS FIGUEROA JORGE ARTURO; SOLANO SUAREZ FREDY MARTIN y NAJARRO GUTIERREZ AXEL GUSTAVO; el día viernes 05 de octubre de 2018 a las 13:00 hrs."

Estando la documentación sustentatoria respectiva y, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos 176° y 180.23° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. **DECLARAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, Expedita la Sustentación de la Tesis titulada: "DIAGNÓSTICO DE AISLAMIENTO EN CABLES DE ENERGÍA EN MEDIA TENSIÓN A PARTIR DE PRUEBAS DE ALTO POTENCIAL Y PRUEBA DE TANGENTE DELTA", presentado por los Bachilleres de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica CASAS FIGUEROA JORGE ARTURO; SOLANO SUAREZ FREDY MARTIN y NAJARRO GUTIERREZ AXEL GUSTAVO; el día viernes 05 de octubre de 2018 a las 13:00 hrs."
2. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Rector, Unidades Académicas respectivas e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/LECM/sym

RCF0612019


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
SECRETARÍA ACADÉMICA

ING. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ
SECRETARIO ACADÉMICO


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

DR. ING. JUAN HERBER GRADOS GAMARR
DECANO